



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 468/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XVII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 10 de septiembre de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, en relación con la situación del Comité de Vivienda de **Ex Presos Políticos "Salvador Allende" y sector Playa Blanca**, aprobar la moción de la comisión **Vivienda, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial**, en orden a:

1.- Oficiar al MINVU a fin de que entregue una carta Gantt con todos los plazos que significan darle respuesta al Comité, para la construcción de sus viviendas, como, asimismo, plazos de presentación de un proyecto para los muros de contención.

Asimismo, en los mismos términos se informe respecto al Comité de Vivienda de Ex presos Políticos de Pisagua, conforme a lo planteado por el consejero regional Sr. Iván Pérez V.

2. Convocar para la primera semana de octubre, posterior a la reunión que MINVU sostendrá con el MOP y otros servicios, respecto al sector de Playa Blanca, con la finalidad de avanzar en dar solución a la necesidad urgente de las familias que ya están viviendo ahí, y para la gente que lleva más de 10 años esperando una solución habitacional.

De la misma manera, se acordó que la Comisión de Infraestructura, Inversión y Presupuesto, sostenga una reunión con el ejecutivo regional con la finalidad de plantearle la necesidad de financiar las obras de contención aluvional, por los riegos aluvionales.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara y Pedro Cisternas Flores.

Conforme. - Iquique, 11 de septiembre de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**